

vigente Convenio Laboral. La otra será cubierta en turno de movilidad, mediante concurso de méritos. Si esta última se declarara desierta será agregada al turno de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a la convocatoria, se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 11 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Antonio Mira Navarro.

21733 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 31 de agosto de 1992, y «Diario Oficial de la Comunidad de Castilla-La Mancha» número 69, de fecha 11 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases para proveer dos plazas de Administrativos, reservadas para promoción interna y por el sistema de concurso, pertenecientes a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

21734 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de las fechas que se señalan, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Seis plazas de Arquitecto, de las cuales se reservan dos para promoción interna (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 7 de septiembre de 1992), estas plazas están encuadradas en la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo de titulación A.

Ocho plazas de Ingeniero Técnico Industrial, de las cuales se reservan tres para promoción interna y 22 plazas de Arquitecto Técnico, de las cuales se reservan ocho para promoción interna y una para minusvalía (las respectivas bases publicadas, ambas, en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 17 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 11 de septiembre de 1992, las de Ingeniero Técnico Industrial, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 10 de septiembre de 1992, las de Arquitecto Técnico), estas plazas están encuadradas en la Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo de titulación B.

Cinco plazas de Técnico Auxiliar de Obras Públicas, de las cuales se reservan dos para promoción interna (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 17 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 8 de septiembre de 1992), estas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo de titulación C.

El plazo de presentación de instancias, común para todas las convocatorias, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto Autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se hará constar, en su caso, el turno por el que se opta.

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establece cada una de las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indica:

Seis plazas de Arquitecto, 5.600 pesetas.

Ocho plazas de Ingeniero Técnico Industrial, 3.500 pesetas.

Veintidós plazas de Arquitecto Técnico, 3.100 pesetas.

Cinco plazas de Técnico Auxiliar de Obras Públicas, 3.050 pesetas.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Los actos que se deriven del proceso selectivo y necesiten publicidad, ésta de efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 14 de septiembre de 1992.—El Secretario general.

21735 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 208, del día 8 de septiembre de 1992, se publicaron las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 30 de junio de 1992, para la provisión de las siguientes plazas de laborales y a través del siguiente procedimiento:

Una plaza de Auxiliar de Guardería con carácter indefinido mediante concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar de Guardería con carácter temporal mediante oposición libre.

Dos plazas de Expendedores de Surtidor con carácter indefinido mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los siguientes anuncios y publicación se efectuarán a través del «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamanrique, 15 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Manuel Béjar González.

21736 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 62 plazas de Cabos de Bomberos (lista de admitidos y fecha de la entrevista).

El Alcalde delegado del Área de Gobierno Interior y Personal, por Resolución número 1562-P, de fecha 15 de septiembre de 1992, ha dispuesto:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer en propiedad 62 plazas de Cabos de Bomberos, las cuales quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21) y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo), para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Señalar el día 19 de octubre de 1992, en la Sala de Afinación del Palau de la Música i Congressos, a las diecisiete horas, como fecha de comienzo de las entrevistas, comenzando por los aspirantes cuyo apellido comience por la letra «C». No obstante, y con cuarenta y ocho horas de antelación al menos, se expondrá en el tablón de anuncios, la lista de los aspirantes definitivamente admitidos, con el turno de intervención de cada uno de ellos.

Valencia, 15 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Vicent Miquel i Diego.

21737 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Pals (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno del Ayuntamiento de Pals, en sesión ordinaria del día 16 de septiembre de 1992, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de:

a) Dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por oposición libre.